



Expediente: 1122/24

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ CORTES RICARDO JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 04/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - CORTES, RICARDO JOSE-DEMANDADO

20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 1122/24



H106018230635

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ CORTES RICARDO JOSE s/ COBRO EJECUTIVO.- 1122/24.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 03 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 29/11/2024 presentado por OBELAR, GUSTAVO RUBEN:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$69.150 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209563483220 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO SANTANDER, perteneciente al actor MAEBA S.R.L., CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-LMOC - 1122/24-

Concepto: CAPITAL

Capital\$69.150,00

Monto depositado\$69.150,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

## Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.